



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 18 de noviembre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1391(XI)/19 RGEP 10761

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Un miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Número de liberados sindicales de la empresa, coste salarial de los mismos y funciones que tienen encomendadas en la empresa. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1398(XI)/19 RGEP 10828

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

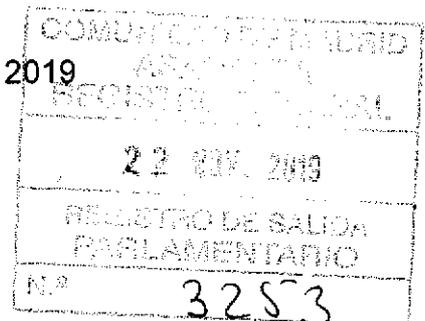
Compareciente: Sr. D. José Pablo López Sánchez, Consejera de Presidencia, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Selección de invitados y contenidos del Programa "Vuelta al Cole". (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 18 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE,



ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID
ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RADIO TELEVISIÓN MADRID